Año VI. Miércoles 28 de Junio de 1876. Núm. 1101.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.° 5.
ANUNCIOS.—A los scritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficia es á 2 rs. l nea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Admi istracion.
Todo pago se entiende por ad lantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

El Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que el 24 publica la *Gaceta*, encaminado á subsanar las inscripciones de los registros, comprende los siguientes artículos:

1.° Se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* y *Boletin Oficial* de la provincia respectiva todos los asientos practicados en los registros de la propiedad que han sido ocupados por los carlistas durante la última guerra civil, á fin de que en el término de seis meses, á contar desde su publicacion en el *Boletin oficial* aduzcan los terceros interesados interesados las reclamaciones que puedan convenirles al efecto de subsanar las faltas subsanables y convalidar los autorizados por funcionarios no legítimos, entendiéndose nulas de derecho las restantes inscripciones.

2.° Para que puedan convalidarse los asientos de que trata el artículo anterior, los registradores exigirán que los interesados acrediten préviamente que han cumplido lo dispuesto en los artículos 243, 247 y 248 de la ley hipotecaria.

3.° Los gastos que estas operaciones originen deberán abonarse por los interesados cuando tengan por objeto directo garantir los derechos que hayan inscrito, siendo de oficio los restantes.

4.° La direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, dictará las disposiciones necesarias para la ejecucion del presente decreto.

Extrangero.

París 23.—El *Fígaro* ha recibido de su corresponsal el despacho siguiente fechado ayer en Constantinopla:

«Numerosos oficiales han sido arrestados y aprisionados en Yeutari. La guarnicion completa de Constantinopla será cambiada. Las tropas que deberán reemplazarla fueron llamadas por telégrafo. Los softas están muy agitados. Grande emocion reina en Stambul. Los ministros se hacen guardar por hombres que les son adictos. Son escrupulosamente inspeccionadas las personas que reciben. Las circasianas del palacio desterradas. Han salido para Rusia los hijos del general Ygnatieff. La inquietud es considerable.»

Viena, 23.—Reina en Hungría gran agitacion en favor de los insurrectos: se reclutan voluntarios y se recaudan suscriciones.

El gobierno ha enviado un comisionado para examinar la verdadera situacion y actitud del país.

Ragusa, 23.—Se asegura que Sérvia negocia un empréstito de 24 millones.

Constantinopla, 23.—La guardia particular del general Ignatieff compuesta de montenegrinos y bosniacos está vigilante y armada.

Sir Elliot ha hecho prevenir al almirante Drummond que esté preparado para toda eventualidad, habiéndose aproximado la escuadra inglesa.

Se hacen notar numerosas reyertas en Stambul: los turcos parecen fanatizados.

Se esperan graves complicaciones.

GERONA 28 DE JUNIO DE 1876.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS.

Las necesidades del Tesoro imperiosamente exigen valiosos recursos y abundantes ingresos, esclama con sobrada razon nuestra colega *La Pátria;* esto ya lo hemos dicho hasta la saciedad y es de todos conocido, así que es inútil estenderse en consideraciones acerca de un punto en que hay entera y completa conformidad.

En lo que hay discordancia, en lo que existe diversidad de pareceres es en los medios propuestos para obtener y conseguir aquellos propósitos, y en ello hemos de fijar nuestra preferente atencion.

Ya nos ocupamos de los recargos de determinados impuestos y emitido el juicio que nos merecía el sistema de agravar la riqueza conocida con enormes y exagerados tributos, y hoy hemos de decir algo respecto al descuento que se fijan en los sueldos asignados á los que desempeñan puestos en las diversas carreras del Estado, y á los que en premio y recompensa de servicios prestados al país cobran haberes en las clases de pasivos.

Cuando del estado de la administracion nos hemos ocupado y espuesto la necesidad de su mejora y reforma, si se quiere que haya Hacienda, manifestamos lo indispensable de que los encargados de la gestion de los intereses públicos fuesen debidamente recompensados en su trabajo, porque si así no sucede, si el empleado no obtiene del destino que desempeña lo necesario para su subsistencia, no es estraño que desatienda en algo la mision que el Estado le confía, y esto, que es natural y lógico, redunda en daño de la administracion.

Se quieren reducir los gastos, realizar economías, nosotros las reclamamos con afan y harto nos duele que no sean atendidas nuestras escitaciones; pero no economías que produzcan efectos contrarios y sean mas dañosas que estériles, pues eso no puede aceptarse por nadie que de veras se interese por el bien del país.

Rebajas, y considerables, pueden llevarse á cabo en el personal de las oficinas; mas no en el descuento de sueldos, sino en el número de empleados y de ello resultarían beneficios al Tesoro y ventajas á la administracion.

Cierto es que por mezquinos y reducidos que sean los sueldos que se asignen á los funcionarios públicos, sobrarán pretendientes, lo cual podrá demostrar falta de recursos en los solicitantes, no capacidad y aptitud que es lo principal é indispensable para el buen desempeño de los cargos de la administracion del Estado.

Se establece un descuento del 25 por 100 á los sueldos que perciben las clases pasivas, y nos permitimos llamar la atencion de las Córtes sobre semejante acuerdo, que entraña una falta de equidad á todas luces reconocida.

Entre los que perciben haberes como pasivos, existen viudas, huérfanos, pensionistas y modestos empleados que han consagrado su vida al servicio de la nacion, recibiendo un cortísimo sueldo que apenas les basta para su subsistencia en el círculo mas reducido, mientras existen otros que cobran crecidas sumas por jubilacion, retiro ó cesantía, y el equiparar á todos en una cifra comun, no puede menos de calificarse de injusto y odioso; es insistir en la irritante desigualdad que entraña semejante determinacion.

El descuento del 25 por 100 que con el carácter de donativo se impone al clero parroquial, cuyos haberes son tan mezquinos, tambien lo estimamos digno de censura, y esta clase merecedora es de alguna mas consideracion que la que con ella se tiene.

No se crea que pretendemos rebajar los ingresos rechazando impuestos como los que representan los descuentos de que dejamos hecho mérito; no es tal nuestra intencion, porque comprendemos perfectamente todo el alcance de las obligaciones del Tesoro, y por consiguiente la absoluta necesidad de importantes recursos; lo que pretendemos es que teniendo en cuenta la necesidad de que la Administracion mejore su estado, el importe del exesivo descuento que se quiere imponer á los funcionarios públicos, se consigna con rebajar el número de estos y la cantidad destinada á material de oficinas.

Respecto á los que cobran modestas pensiones en calidad de pasivas, y el reducido sueldo asignado al clero parroquial, el descuento debe ser en mucha menor suma que el que se intenta sirva de base; esta diferencia es bien poco lo que ha de mermar los ingresos, y en cámbio no se reduce á la indigencia á quienes no son acreedores á ello.

Además, y esto es muy importante, cuando el descuento de los sueldos que abona el Estado es exagerado, se resienten las rentas eventuales, y resulta que nada ó muy poco gana el Tesoro y mucho se lastiman intereses dignos de respeto.

Muy pocos recursos son los que se obtienen sacrificando clases que están tan mal retribuidas, mientras impuestos como los de consumos, el industrial y de comercio, y rentas como las de estancadas y otras, pueden, si á ellas se presta se atento exámen, producir considerables rendimientos que se elevarían á centenares de millones sin recargar las tarifas, pues á ello somos opuestos por considerarlo altamente perjudicial á la riqueza pública.

Si en época no remota alcanzó la renta de tabacos un producto de 380 millones de reales á pesar de fraudes y contrabandos que entonces como siempre se han cometido, no alcanzamos á comprender porque en la actualidad no se procura igual ya que no mayor rendimiento.

Si el impuesto de consumos á todos alcanza, por humilde que sea su posicion, el no producir más que 200 millones en que se calcula, lo cual corresponde á unos 12 reales por individuo al año, revela tambien faltas en la administracion que debieran corregirse con energía y severidad.

Si existen banqueros, capitalistas é industriales que obtienen de utilidades muchos millones al año, el exigirles un impuesto de algunos miles de reales, cuando á la propiedad se le grava con un 27 por 100, á los empleados con un 25 y á los rentistas en un 75, esto acusa igualmente vicios y defectos administrativos, que de corregirse habian de llevar al Tesoro crecidas sumas.

En otros puntos mas pudiéramos detenernos, aunque basta lo espuesto para demostrar que si pedimos la disminucion de ingresos en determinados conceptos, es porque entendemos que en otros mas justos y mas convenientes pudieran obtenerse cantidades bastantes para subvenir á las necesidades del Tesoro.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Córtes Sr. de Quintana, ha combatido enérgicamente en la seccion el proyecto de ley sobre los fueros, aprobado por el Senado, pronunciando con tal motivo un patriótico discurso, en el cual ha rechazado como injusto exclusivista el criterio de otorgar exenciones á los liberales de las Provincias vascongadas y no concederlas á los liberales de Puigcerdá, Olot, Bañolas, Tortellá, Breda, S. Celoní, Granollers, La Junquera etc. etc. para quienes reclamó, como medida equitativa y lógica, que se hiciesen extensivos aquellos privilegios.

Contestó al discreto discurso de nuestro amigo, el Sr. Ministro de la Gobernacion, manifestando que éste, lejos de combatir el proyecto del Gobierno, parecia pedir para su país el fuero que se dejaba á las Provincias vascas y terminó declarando que se podria presentar otro proyecto de recompesas.

Para cuando llegue este caso, creemos excusado encarecer al Sr. de Quintana, aproveche lo propicio de la ocasion, en favor de los intereses de su país, por los cuales vela y trabaja sin descanso.

La cuestion de Oriente segun nuestro apreciable colega *La Iberia*, parece adquirir un caracter de tranquilidad que probablemente sólo será provisional, y los telégramas que sobre este asunto se reciben se limitan á esas indicaciones de tranquilidad, que son en la diplomacia lo que las materias neutras en la farmacopea, y sólo sirven para quitar á los verdaderos medicamentos el sabor demasiado pronunciado que suelen tener.

Poco podemos decir, por lo tanto, si no es una noticia dada muy en serio por el *Pesti Naplo*, diario oficioso de Pesth, segun el cual se propone el gobierno ruso presentar un *memorandum* más terminante que el anterior, y Austria se encarga de la espinosa mision de allanar las dificultades que pueda presentar el gabinete de Lóndres.

Dejamos al citado periódico la responsabilidad de su aseveracion, y á la espera de nuevos acontecimientos nos limitaremos á dar algunas noticias procedentes de Ems sobre los sucesos que precedieron al destronamiento de Abdul Azis, pues aun cuando por su naturaleza deben acogerse con alguna reserva, tienen bastante verosimilitud y buen origen y pintan intrigas de hace medio mes que pueden arrojar alguna luz sobre las que se pondrán en juego en la actualidad y en el porvenir acerca de la codiciada herencia del *enfermo*.

Se dice, pues, que el emperador Alejandro habia resistido tenazmente á los belicosos deseos de su canciller el príncipe de Gortschakoff, quien no pudo vencer los escrúpulos de su soberano ni aun mostrándole un despacho del general Ignatieff acusando á Inglaterra de haber sido la principal fautora del destronamiento del sultan, cuyo suceso se preparó en Lóndres en Dewning Street, en la embajada turca, y se llevó á efecto en el ministerio de la Guerra de Constantinopla. El czar se inclinó mas bien á dar instrucciones pacíficas á su representante en Belgrado señor Kwarzoff.

Este aconsejó al príncipe Milan, de parte de Rusia, que no tomára actitud hostil aun cuando continuase los preparativos militares, por que confiaba en hallar solucion al conflicto sin apelar á la *última ratio*, y añadió que esta conducta no perjudicaría en modo alguno á Servia, pues Rusia estaba dispuesta á recurrir á medios extremos si Turquía no accedia á sus pretensiones, de suerte que el príncipe y el principado ganarían de cualquier modo, con tal de completar bien su armamento en medio de la mayor tranquilidad.

El desacuerdo aumentaba mientras tanto entre el czar y el canciller, hasta el punto de que llegó entonces á hablarse de la dimision de este, y el primero preguntó el 8 del actual por el señor Balujero, ministro de los dominios imperiales, el rival mayor de Gortschakoff.

Tuvieron lugar entonces las discusiones, que nuestros lectores conocen ya, en el Parlamento inglés, y adquirieron en Petersburgo noticias exactas de los 400.000 duros dados por Inglaterra al pachá Muktar y las baterías flotantes enviadas para funcionar en las aguas de Scútari, con todo lo cual volvió á adquirir prestigio el príncipe de Gortschakoff.

Quien mas comprometido se hallaba era el general Ignatieff, porque el czar no le perdonaba el fiasco sufrido por la diplomacia rusa en Oriente, y si aun continúa en su puesto aquel embajador consiste en que no se quiere dar motivo con su destitucion á que Rusia aparezca vencida por el pachá Midhat.

En Inglaterra supieron por lord Elliot, embajador de la reina Victoria cerca del sultan, cuales eran los trabajos preparatorios del general Ignatieff. Lord Elliot simuló que estaba completamente dispuesto á apoyar al pachá Mamud, y éste entonces le confió el estado del asunto, creyéndole amigo, pudiendo averiguar así positivamente el gabinete de Lóndres las aspiraciones de las tres potencias imperiales.

Por consejo de lord Elliot organizaron entonces algunos patriotas musulmanes la manifestacion de los softas, que tuvo por resultado inmediato la destitucion del pachá Mamud y algunas concesiones de libertad hechas por el sultan al pueblo.

Mamud se repuso pronto de esta derrota y trató de conquistar el puesto recien perdido, mientras el general Ignatieff, con quien estaba de acuerdo, y que á su vez estaba en muy directas relaciones con Abdul Azís, prometia á éste el apoyo de Rusia para fortalecer las bases del tratado de París y protegerle contra todas agresiones del exterior y de sus propios súbditos revolucionarios por medio de un cuerpo de ejército ruso que se comprometió á trasportar á Constantinopla en treinta horas con los vapores de la compañía de Odesa.

Lord Elliot tomó sobre sí, con el pretexto de los asesinatos de Salónica, la responsabilidad de mandar ir á la bahía de Beríka, en la entrada de los Dardanelos, la escuadra inglesa que, al mando del almirante Drummond, estaba cruzando en las aguas de Siria, y esto coincidió con los refuerzos navales enviados por el gobierno inglés, que mandaba al propio tiempo al almirante instrucciones dentro de pliegos sellados que no debian abrirse hasta despues del aviso de lord Elliot.

El sultan decidió entre tanto volver á nombrar gran visir al pachá Mamud y ministro de la guerra al pachá Derwich, y el embajador inglés, con este motivo, creyó que no se debia ya perder tiempo. Dió por consiguiente á los conjurados la señal para el destronamiento definitivo de Abdul-Azis, para la cual estaba todo perfectamente preparado, pues 11 buques acorazados y otros seis de menos importancia se hallaban, como ya hemos dicho, en la bahía de Besika dispuestos á partir hácia la desembocadura del Mar Negro, con objeto de evitar que los rusos trataran de reponer en el trono al sultan. El suicidio de éste resolvió por el momento la cuestion haciendo desaparecer las eventualidades; y ahora trata naturalmente lord Elliot de afianzar en Constantinopla las instituciones liberales, único y dificilísimo recurso que ya queda para evitar complicaciones.

GACETILLA GENERAL.

—El dia 30 del corriente y hora de las 4 de la tarde celebrará la Comision provincial sesion pública para proceder al sorteo para la amortizacion de ochenta y nueve títulos del empréstito acordado por la Excma. Diputacion provincial en sesion de 21 de Abril de 1873.

—Deben proveerse por traslado las plazas de maestro y maestra vacantes en los siguientes pueblos de esta provincia: Montrás, elemental de niños dotada con 825 pesetas anuales y la elemental de niñas de Tossas, con 550, ámbas con casa y retribucion.

Los que aspiren á obtener dichas plazas deben presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de esta ciudad, dentro del término de 15 dias.

Tambien se halla vacante y ha de proveerse por oposion la plaza de maestro de la escuela de párvulos de Olot, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas, casa y retribucion.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la propia Secretaría, dentro del plazo de 30 dias.

—La Administracion Económica de la provincia, en circular de 21 del actual, recuerda á los Ayuntamientos de los pueblos de la misma que no han presentado todavia las matrículas de la contribucion industrial, correspondientes al próximo año económico de 1876 á 1877 la obligacion en que se hallan de cumplir con tan importante servicio, previniéndoles que si por todo lo que resta de mes no han llenado dicho servicio, remitiendo los referidos documentos, se hará uso contra los morosos de medidas coercitivas.

—Conforme habíamos anunciado, en el último tren del viernes llegó á esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, D. Joaquin Buenaventura Lagunilla, tomando posesion de su cargo al dia siguiente.

—El sábado último se puso en escena en nuestro coliseo, por segunda vez, la pieza en un acto *Celos de un rey*, sin duda por el mal efecto que su primera representacion produjo en el ánimo de la parte ilustrada y sensata del público.

La empresa justifica la repeticion de semejante exabrupto, diciendo que se reproduce *á peticion de muchísimas personas*.

Mucho nos place que las empresas sean galantes y deferentes con el público, pero hay ciertas condescendencias, que no pueden complacer á nadie y que son mas dadas á perjudicar que á favorecer.

Nosotros, y dicho sea esto con perdon de las *muchísimas personas* que al parecer opinan de distinto modo, tenemos formada muy alta idea del buen nombre del teatro y apreciamos y estimamos, como debe apreciarse y estimarse su noble fin artístico, y como nunca se nos ha ocurrido considerar un espectáculo teatral como una diversion indiferente y un pasatiempo baladí y de poca monta, de ahí que miremos con pena y nos apesadumbre la representacion de ciertas producciones cuyo único mérito lo constituyen media docena de equívocos groseros y otra media de desvergüenzas que pugnan por pasar por chistes.

—No habiendo ofrecido resultado las dos subastas intentadas para sacar en arriendo el arbitrio establecido sobre los puestos de venta existentes en el edificio Pescaderías, propio del Comun, mañana á las 10 de la misma tendrá lugar en las Casas Consistoriales la 3.ª y última subasta que se verificará á la llana.

—Cree *La Correspondencia* que á pesar de cuanto dicen los periódicos, nada puede asegurarse respecto á la fecha aproximada en que habrán de verificarse las elecciones provinciales, municipales y de senadores, pues depende de muchas circunstancias.

—Parece que la diputacion provincial de Guadalajara ha acordado repartir algunas cantidades entre los soldados hijos de aquella provincia que hayan quedado inútiles por consecuencia de la última guerra contra el carlismo.

—D. Salvador Viñas y Pagés, vecino de Sucarrats, ha solicitado autorizacion para aprovechar aguas del rio Fluviá, en la parroquia de San Juan las Fonts, como fuerza motriz de una fábrica de hilados de lana que se propone construir en terrenos de su propiedad.

Análogo permiso ha solicitado don Francisco Collell y Pratsevall, vecino de Olot, para la concesion de un salto de aguas del Fluviá, como segundo aprovechamiento del que está en posesion á favor de un cambio de direccion de la acequia actual de desagüe ó sea de retorno de aguas á la corriente originaria.

—La capital de Francia cuenta en la actualidad 61.000 seiscientas setenta y dos casas, veinticuatro puentes, sesenta y siete iglesias católicas, ocho templos protestantes, dos sinagogas, seis bibliotecas públicas, y mil trescientas diez y seis escuelas. El número de calles y vías públicas no baja de tres mil seis cientas diez y nueve, que ocupan una superficie de siete millones setecientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta metros cuadrados. Asisten á las escuelas oficiales ciento sesenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro alumnos de ámbos sexos.

—En estos últimos dias ha muerto en uno de los hospitales de Madrid el conocido poeta y actor dramático D. Federico Casella.

Escritor habia de ser al fin para terminar sus dias en el asilo de la caridad.

—El 1.° del próximo mes de julio quedará abierta la recluta para el alistamiento voluntario de los 20.000 hombres con que ha de reforzarse el ejército de Cuba en el inmediato otoño.

—Se ha reparado el piso de los arcos de la plaza de la Constitucion, por medio del ímprobo procedimiento que por la falta de medios se viene adoptando.

En nombre del público agradecemos la atencion.

—El general carlista Llavanera, ministro de la Guerra que fué de D. Cárlos, ha jurado fidelidad á S. M. el rey.

—Todas las escuelas de párvulos de esta provincia que vacaren, dentro del plazo de 30 dias ó que se establezcan de nueva creacion, se proveerán por oposicion durante el mes de Julio próximo.

—Por la Comision provincial se anuncia que debiendo proceder al cobro de la contribucion extraordinaria de guerra en los partidos de Olot, Puigcerdá y La Bisbal, los que deseen recaudar el citado impuesto, conformándose con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la propia Corporacion, pueden presentar sus solicitudes en el improrogable plazo de ocho dias.

—Parece que el doctor Houwe ha descubierto un específico de seguros resultados para la estincion instantánea de la gangrena.

—En consejo de guerra ha sido sentenciado á la pena de muerte en garrote uno de los carlistas que entraron en Cuenca.

—El domingo por la mañana salió de esta ciudad con direccion á La Bisbal, el Excmo. Sr. Capitan General de este principado, D. Arsenio Martinez Campos.

—Ha sido aprobado por el ministro de la Guerra un nuevo modelo de mochilas y correage para el ejército.

—El movimiento habido durante el mes de Mayo último en el establecimiento provincial del Hospicio y expósitos de esa ciudad, es el siguiente: Existian en 30 de Abril, 858 acogidos.—Entraron en el referido mes de Mayo, 78.—Salieron en dicho período 63. Fallecieron en id., 33.—Existian en 31 del propio mes, 860.

En el Hospital provincial de Sta. Catalina existian en 30 de Abril 161 enfermos y 55 locos.—Entraron durante el mes de Mayo 108 de los primeros y 6 de los segundos. Se curaron en dicho período 89 enfermos y murieron 12 y de los locos se curaron 6.—Existian en dicho establecimiento en 31 de Mayo 158 de los primeros y 56 de los segundos.

—Nuestro apreciable colega *La Iberia* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á diez dias de suspension

Lo sentimos profundamente.

—El Subinspector de esta ciudad don Pedro Corominas ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

—Un jornalero de Estella ha sufrido la muerte á consecuencia de haber estallado una granada cuya espoleta acababa de destornillar. El mismo proyectil hirió gravemente á la mujer del trabajador.

—La única novela que en el concurso abierto por la Academia Española ha merecido una distincion especial por parte de aquella corporacion, es debida á la pluma de la señorita doña Teresa Arroniz y Bosch, y se titula *Mari-Perez*.

—Segun un colega, se ha celebrado en Castellon un matrimonio entre dos novios, que suman, juntos las dos edades, ciento treinta y seis años y nueve meses. El tiempo de sus amoríos y relaciones fué de sesenta y cinco años próximamente, y se guardaron constante fidelidad en tan largo período.

—Nuestro colega el *Diario de Barcelona* refiere la causa del desastre en la línea de Zaragoza en los siguientes términos:

«Era el tren correo y se formaba de catorce wagones que seguian en este órden; un forgon con freno, otro furgon

para equipajes, cuatro coches de tercera clase, uno de segunda, dos de primera, otro de segunda, otros dos de tercera, la ambulancia del correo y el furgon de cola. Del quinto coche del convoy, que era de tercera, descarrilaron dos ruedas al entrar en una curva, sobre terraplen, del kilómetro 230, y advertido el accidente, los empleados del tren trabajaron para detener el convoy; pero corria este por una pendiente de uno y medio por ciento y no se consiguió pararlo tan rápidamente como requeria el caso. Rompiéronse entonces los enganches del referido coche que lo unian à los anteriores, y, por un movimiento raro, atravesóse sobre la via, arrastrando con su empuje fuera de ella á los wagones que le seguian, de los cuales el primero perdió tambien sus enganches precipitándose con otros cinco en lo profundo del terraplen; un coche de tercera, la ambulancia del correo y el forgon de cola permanecieron sobre la via. De los coches derrumbados alguno se hizo completamente astilas.»

El número de las desgracias personales ocurridas es espantoso y se eleva, segun varios colegas á 14 muertos y 56 heridos.

—Algunos verdaderos amantes del arte nos han remitido para su insercion las siguientes líneas que nos complacemos en publicar:

«Hemos tenido el gusto de visitar la Exposicion de cuadros artístico-mecánicos, Martorell, Montserrat y Bahia de Cadiz, de movimiento; Peña Somorrosto y San Pedro Abanto, sin movimiento; y barcos en miniatura, que se halla establecida en el Colegio de San José, Forsa 29.

El amor pátrio, el orgullo que nos cabe como españoles de ver la riqueza y mérito que concurre en objetos tan nuevos que los creemos únicos en su clase, producidos por sus autores Francisco Amat, difunto y Nicolás Presas, hijo de la Barceloneta, Calle de San Miguel, número 53, catalanes, admirados por cuantos han visitado sus obras, así nacionales como extrangeros nos mueve á recomendar al público no deje de pasar á visitar los expresados cuadros, pues sabemos no estarán aquí mas que hasta pasado el dia de San Pedro.

Si el público se retrae de visitar dicha exposicion, por no impelirle á ello los pomposos anuncios y exageradas promesas, podemos asegurar que si lo verifica quedará muy satisfecho, pues no consiste en simples vistas, panoramas, ni nada parecido á cuanto se ha visto hasta la fecha, es cosa magnífica, sorprendente, tanto, que sentimos que su dueño trate de enagenar sus cuadros en Filadelfia y no pretenda realizar su venta, en igualdad de condiciones, en España.

La clase obrera, soldados, sirvientes y niños hasta 12 años pueden visitar la exposicion pagando sólo media entrada, ó sea 9 cuartos y á los alumnos de Colegios y Escuelas en corporacion de 30 en adelante, en horas del dia, combinadas con sus Directores ó Maestros á 6 cuartos por cada uno.»

—Las sociedades de temperancia publican una interesante estadística acerca de las embriaguez en los Estados-Unidos. Además de las sumas fabulosas que el uso de las bebidas alcohólicas ha costado en un período de diez años, y que asciende al total de veinticuatro mil millones de reales, los abusos de estas bebidas han ocasionado la muerte à mas de trescientos mil individuos, independientemente de mil suicidios. Ciento cincuenta mil personas de ámbos sexos han ido á parar á los hospicios y á los asilos á consecuencia de la embriaguez producida por el aguardiente, dejando en la orfandad á mas de cien mil niños.

Correo de Madrid.

Del dia 24 de Junio.

Ayer se ha dicho por los pasillos del Congreso que el empréstito abierto para atender á las necesidades de Cuba, estaba hoy cubierto en su mayor parte.

—El ayuntamiento de Aleira (Valencia) ha dirigido á las Córtes una esposicion solicitando que en el presupuesto del Estado se consigne la cantidad que se juzgue necesaria para llevar à efecto las obras convenientes para evitar las frecuentes inundaciones del rio Júcar que tantos perjuicios han ocasionado y pueden ocasionar à los vecinos de la mencionada villa.

—Las noticias más recientes y autorizadas de Cuba aseguran que la insurreccion va perdiendo fuerza, que solo quedan pequeñas partidas en las villas, y que antes de la campaña de otoño quedará libre la trocha.

—Se ha dispuesto que los cajeros habilitados y oficiales de almacenes continúen desempeñando sus cargos en los batallones de reserva que han de ir á Cuba, hasta nueva órden.

Correo del 25.

Los diputados militares se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del general Pavía, para tratar de la cuestion de descuento de las viudas y huérfanos de su clase, puesto que la comision de ingresos no les exime del 25 por 100. Han acordado practicar gestiones cerca del gobierno, presentar voto particular que sostendrá el Sr. Diaz Herrera, y una enmienda que apoyará el Sr. Salamanca; y si tras todas estas gestiones no se evitara el descuento, lo satisfarán los jefes del ejército de sus respectivas pagas.

—El recargo que en la contribucion de consumos ha acordado la comision de presupuestos será de 10, 15, 20 ó 25 por 100, segun la importancia de la poblacion, quedando prohibido el que se puedan hacer repartimientos por este concepto, sino en casos indispensables y prèvia autorizacion del gobierno.

—Mañana á las dos de la tarde se reune en el Senado la comision general de presupuestos, para ultimar los trabajos que tiene pendientes.

Variedades.

UN COMPOSITOR GERUNDENSE.

En ninguna de las secciones de las Bellas Artes ha dejado de descollar en tiempos pasados y en los presentes alguno de nuestros compatricios, y facil cosa nos fuera citar nombres y fechas para comprobar nuestra aseveracion. Otro dia será, Dios mediante, que proclamemos cual se merecen, los nombres de distinguidos artistas antiguos y modernos que con sus obras ennoblecieron y ennoblecen la ciudad nativa con sus triunfos en la lucha tranquila del génio y del talento.

Redúcese hoy nuestra complacencia á copiar, traduciéndolo del francés, el siguiente artículo que acaba de publicar un periódico de Cette (Herault), por referirse á un apreciable compatricio, el Reverendo D. Bernardo Papell organista que ha sido de esta Santa Iglesia Catedral, y cuyas obras musicales están llamando la atencion en todos los círculos filarmónicos de aquel departamento de la nacion vecina Dice así:

«El acontecimiento musical de la presente semana ha sido la ejecucion de la misa del Sr. Papell, el domingo último, en la parroquia de San Luis. Mucho antes de la hora un gentío inmenso habia invadido la iglesia, y cuando comenzó la misa no era ya posible hallar un pequeño rincon desocupado. Lo que llama desde luego la atencion en la música del reverendo señor Papell, es la alianza tan íntima y tan feliz de la melodía y de la armonía; las ideas molódicas son numerosas y cortadas con una perfecta limpieza, sobre la trama magestuosa de los acompañamientos. Su música, de una extremada sonoridad, especialmente en los *juntos*, es siempre proporcionada, sea cual sea la altura de sus concepciones, á los medios de que el autor dispone para traducirlas. Todos estos detalles, deficiles de recoger á la primera audicion, denotan en el compositor un espíritu eminentemente fecundo, un respeto absoluto del arte, que, dominando su inspiracion, sabe siempre retenerla en los límites de la escala vocal Nos falta espacio para entrar en un estudio detallado de la obra; podemos sin embargo hacer notar la exactitud de expresion que preside á la mayor parte de las piezas, la factura larga y vigorosa del KIRIE, que dá relieve á las vehementes frases de estas sagradas páginas. Porque es de observar, efectivamente, que la correlacion de las palabras y de las ideas musicales es íntima siempre, lo cual hace doble el efecto de esta música, en la que nada hay rebuscado, en que todo, por el contrario, es de inspiracion. Las diferentes fases de este gran drama de la humanidad lleno de gritos de esperanza ó de desesperacion, se hallan interpretadas con una verdad que sobrecoge, una riqueza de imágenes y de colores poco comun, que han producido alternativamente las notas tristes y graves del KIRIE y los acordes magestuosos del GLORIA. Sigue á esta introduccion un admirable solo de bajo de una dulzura infinita acompañada de un contra-canto del órgano alternando con los coros La fuga de la misma pieza, aun que corta y de asunto sencillo, admira tanto por su concepcion vigorosa cuanto por la manera delicada y limpia con que fue cantada. Observemos, en efecto, que cualesquiera hayan sido las dificultades de las piezas, dificultades resultantes de su delicadeza ó del vigor de las tiradas musicales, el compositor ha encontrado siempre en los ejecutantes fieles é inteligentes intérpretes.»

«El CREDO forma por sí solo una obra completa, tanto por su estension cuanto por lo acabado y la variedad de detalles; la introduccion, en estilo severo, va seguida de un ária de tenor sostenida por uno de esos acompañamientos de que no puede apreciarse todo el valor en una primera audicion; el ária de bajo que viene despues en nada le cede por todos conceptos á la precedente; el unísono del CRUCIFIXUS, expresion la mas penetrante del dolor, ha hecho correr por todas las venas un frio de espanto. En fin, despues del duo de soprano y de contralto, donde el autor ha sabido conciliar las exigencias y la aridez del contrapunto, tiene ideas melodiosas, la reminiscencia del magnífico cánon del principio, remarcable por la abundancia de las frases melódicas El SANCTUS es una plegaria escrita con toda la dulzura y la poesía que la religion puede inspirar. En el BENEDICTUS nos pesa la repeticion del motivo principal, que hace este pasaje demasiado largo y disminuye el placer que se experimenta cuando se insinúa. El AGNUS es una página de inspiracion que no ha costado, segun se dice, á su autor mas que algunos minutos de trabajo. Es con efecto todo de una pieza como este magnífico trozo ha debido de salir no solamente de la imaginacion, si que tambien del corazon del artista: la vida circula en ella llena de sàvia, y, de la primera á la última nota se siente uno envuelto por el soplo ardiente de la inspiracion.»

«Todos los periódicos del departamento han felicitado calurosamente á los intérpretes de esta misa, no volveremos sobre ello nosotros; pero el mejor elogio que podemos hacer de los ejecutantes, es hacer constar que han permitido á todo el mundo apreciar á la primera audicion todo el valor de una obra musical de primer órden.»

Despues de lo copiado, solo nos resta felicitar al distinguido compatricio Reverendo Sr. Papell, rogándole que no durmiéndose sobre sus laureles, prosiga cultivando con fé el divino arte, seguro de que ha de ocupar en el mundo musical un puesto distinguido y ha de dar á su pátria páginas de gloria con sus notables composiciones como otros que le precedieron en la carrera.

Gerona 21 Junio 1876.—*E. C. G.*

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.
Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, à las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, à las 6'10, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, à las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 25.—Fíjanse reglas para los ingresos en las carreras administrativas.

—Ayer descarriló el tren entre Tárrega y Cervera, resultando 15 muertos y 50 heridos.—Trabájase en organizar un comité internacio al de tenedores de la deuda.

Madrid 26.— Desde el miércoles celebrará el Congreso dos sesiones diarias para la discusion de los presupuestos.

El ministro de Fomento, ocupándose en el Senado del siniestro ocurrido al tren de Zaragoza, entre Tárrega y Cervera, dice que ha tomado enérgicas medidas para poner coto á las faltas de las empresas y castigar severamente à los que resulten culpables de aquel hecho.